

“MONEY EXCHANGE, S.A.”

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, adoptado con fecha 30 de marzo de 2014, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2014, a las 10 horas, en primera convocatoria y, si no existiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las 18.30 en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales -Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo- y del Informe de Gestión del ejercicio 2013, finalizado el 31 de diciembre de dicho año, así como, si procede, aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado referido al ejercicio 2013 y de la gestión del Órgano de Administración y demás directivos en dicho período.

2º.- Nombramiento o reelección de auditores.

3º.- Cese, nombramiento, reelección y ratificación de cese y nombramiento de Consejeros.

4º.- Ratificación de la venta de acciones de la autocartera de la Sociedad.

5º.- Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades participadas, en los términos establecidos en el art. 146 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, estableciendo los límites y requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

6º.- Facultad para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

7º.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

8º.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como copia del Informe de los Auditores, en el Paseo de Santa María de la Cabeza número 10 de Madrid, y podrán solicitar por escrito, si lo desean, envío de copia a su domicilio.

Madrid, 4 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.
Fernando Lozano Sánchez.